

Firma del convenio de colaboración

La Armada y el Clúster Marítimo Español rubrican su colaboración para la defensa de los intereses marítimos nacionales

- **El Ministerio de Defensa considera de interés y de mutuo beneficio continuar la colaboración entre la Armada Española y el CME**
- **Para el Clúster, la experiencia y conocimiento del entorno marítimo de La Armada es esencial para la promoción del sector marítimo español**

La Armada y el Clúster Marítimo Español firman un convenio de colaboración para la promoción de los intereses marítimos nacionales.

Madrid, 18 de Junio de 2019. El Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Almirante General D. Teodoro López Calderón, en representación del Ministerio de Defensa, y el presidente del Clúster Marítimo Español (CME), Alejandro Aznar, firman el convenio de colaboración con La Armada, para la promoción de los intereses marítimos nacionales, tal y como se venía haciendo con el convenio de colaboración anterior, a satisfacción de ambas partes.

Tal y como se describe en el convenio firmado, el Ministerio de Defensa, facultado legalmente para formalizar acuerdos que contribuyen a la realización de actividades de utilidad pública, “considera de interés y de mutuo beneficio continuar la colaboración entre la Armada Española y el CME para la promoción de los intereses marítimos nacionales”. Intereses que entroncan con la Estrategia Global de la Unión Europea (EUGS), así como la Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea (EUMSS), y su Plan de Acción de junio de 2018, que establecen como un elemento fundamental en el ámbito marítimo la colaboración entre el sector público y el privado.

En este sentido, tanto la Estrategia Nacional de Seguridad 2017, como la Estrategia Nacional de Seguridad Marítima 2013, contemplan como una de las Líneas de Acción Estratégicas a desarrollar, el fomento de la colaboración público-privada, considerando la colaboración estructurada, normalizada y fluida en ambos sentidos como posibilitador básico para el logro de los objetivos de ambas Estrategias.

También por parte del CME se declara el interés por “contar con la colaboración del Ministerio de Defensa, y en concreto de la Armada Española, cuya experiencia y conocimiento del entorno marítimo es esencial para la promoción del sector marítimo español. Además, la Armada Española dispone de capacidades en personal, ingeniería, instalaciones y documentación, que pueden ser útiles para la promoción del sector marítimo español en todos los ámbitos de actuación”.

Al acto de la firma, además del AJEMA por parte del Ministerio de Defensa, acudieron el 2º AJEMA, Almirante José Luis Urcelay Verdugo; el Almirante de la División de Planes, Vicealmirante Gregorio Bueno Murga; el Almirante de la División de Logística, Contralmirante Gonzalo Sanz Alisedo; y el Secretario General del Estado Mayor de la Armada, Contralmirante Ignacio Frutos Ruiz.

Por parte del CME estuvieron presentes, además del presidente del Clúster, el presidente de honor, Federico Esteve; el vicepresidente José de Lara Rey; el secretario, Andrés Sánchez de Apellániz, el socio de honor Pablo Peiro; y el secretario adjunto José María Tejero.

Nota para los editores:

En el siguiente enlace puedes descargar más fotografías del acto: <https://bit.ly/2WJwaRK>

El enlace a las imágenes caducará a los 30 días.

Para más información puede ponerse en contacto con la dirección de comunicación del Clúster Marítimo Español:

José Henríquez | comunicacion@clustermaritimo.es | Tel.: 91 339 68 98 | M.: 628 26 90 82